Modificación Emilio Yaber Rojas

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 01 MAR 2012

1243

Decreto Exento N° Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0767 de fecha 27 de Enero del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a don Emilio Felipe Yaber Rojas Rut N° 15.885.940-8.

2. Memo N° 239 de la Dirección Desarrollo

Comunitario.

3. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## Decreto:

1.- Apruébese Modificación del Punto CUARTO del Convenio de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) Emilio Felipe Yaber Rojas Rut Nº 15.885.940-8 estableciéndose que su Contrato será hasta el 29 de Febrero del año 2012.

2°. Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Por orden del Señor Alcalde Firma

CARLOS PATRIFICO MONTAÑA PEDEMONTE SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA ME

BOTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dinección de Control

- Carreta de Personal

- Interesado

- Secretaria Municipal

- Archivo Oficina de Partes. CPMP/RAAM/GOGC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-